

### SOLICITUD DE PRESTACION DE SERVICIO

El que suscribe solicita a la COOPERATIVA ELECTRICA DE MONTE LTDA. la prestación del Servicio según lo indicado en el ítem Tipo de Servicio, en un todo de acuerdo con los términos y condiciones establecidas en el reverso y adjunto de la presente Solicitud de Servicio.

**NRO DE ABONADO:**

**NRO DE ASOCIADO:**

Nombre y Apellido y/o Razón Social:

Tipo y Nro de Documento y/o CUIT:

Condición de IVA:

#### DOMICILIO DEL SERVICIO

Domicilio: Nro: Piso: Depto:

Localidad: CP:

Partida Inmobiliaria: - -

#### DOMICILIO DE ENVIO DE FACTURACION

Domicilio: Nro: Piso: Depto:

Localidad: CP:

Correo electrónico:

#### SERVICIOS CONTRATADOS

Servicio de Telefonía

Tipo de servicio: Precio:

Servicio de Internet

Tipo de servicio: Precio:

Servicio de CEMTV

Plan contrato: Grilla de Canales: Packs: Precio:

#### DOCUMENTACION

Se adjunta fotocopia de la siguiente documentación:

- Documento de identidad y/o Estatuto de Persona Jurídica: SI / NO
- Recibo de Servicios: Luz ( deuda) SI / NO
- Partida inmobiliaria: - -
- Constancia de condición de IVA: SI / NO

El abajo firmante entiende y acepta en todas sus partes las presentes condiciones de la Solicitud de Servicio.

San Miguel del Monte,

Fecha:

FIRMA

ACLARACION

NRO. DOCUMENTO

## CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CEMTV

El presente contrato se celebra con fecha **XXXXXXXX** entre la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. CUIT 30-54569788-9, con Domicilio en Eva Perón 365, web: [www.coopmonte.com.ar](http://www.coopmonte.com.ar) entendida en adelante como ("LA COOPERATIVA") y el/la SR/A **XXXXXXXX** con DNI/CUIT **XXXXXXXX** N° de Socio **XXXXXXXX** con domicilio postal en la calle **XXXXXXXX** cuyo correo electrónico es **XXXXXXXX** con numero de contacto telefónico **XXXXXXXX** en adelante ("EL SOCIO"), a donde serán validas todas las notificaciones que se realicen con motivo de la prestación del presente servicio.

Licencias: La Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Cuenta con la correspondiente Licencia de servicios de telecomunicaciones de acuerdo a la Resolución N° 90 dictada por la Secretaría de Comunicaciones, mediante la cual se le ha concedido a su nombre Licencia Única de Servicios de Telecomunicaciones registrando los servicios de VALOR AGREGADO, TELEFONIA LOCAL, TELEFONIA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL Y TELEFONIA PUBLICA. Que por resolución 280/2020 se otorgo a la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. La Licencia Única Argentina Digital con registro en el servicio de radiodifusión por suscripción por vínculo físico, en la localidad de San Miguel del Monte, provincia de Buenos Aires.

### TERMINOS Y CONDICIONES DE USO

Las presentes condiciones de uso (en adelante "Términos y Condiciones") regulan el acceso y uso del servicio de televisión por suscripción denominado "CEMTV" (en adelante el "Servicio") provisto por LA COOPERATIVA ELECTRICA DE MONTE LTDA, (en adelante "LA COOPERATIVA"). El usuario autorizado (en adelante "EL SOCIO") que desee acceder al Servicio, podrá hacerlo sujetándose a los Términos y Condiciones aquí descriptos.

Que los presentes Términos y Condiciones Generales se componen además de las Condiciones particulares del servicio, el Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Resolución 733-E/2017 del Ministerio de Modernización) que EL SOCIO declara conocer, el cual se encuentra disponible en el sitios Web de LA COOPERATIVA, y la Solicitud de servicio, correspondiente al Servicio de Televisión por suscripción de LA COOPERATIVA.

Se entiende por servicio, al servicio de televisión por suscripción, llamado Televisión por Protocolo de Internet (IPTV), usando conexiones de banda ancha. Este Servicio permite acceder a un catálogo determinado de contenidos en la grilla contratada, así como la contratación con cargo adicional de packs de señales adicionales y contenidos Premium (en adelante, el/los "Pack/s").

Asimismo, estos Términos y Condiciones están publicados en el sitio WEB de LA COOPERATIVA y que su contenido EL SOCIO manifiesta haber leído y comprendido en forma clara y detallada y aceptado en todas sus partes.

Los presentes Términos y Condiciones regirán luego de que EL SOCIO acredite identidad y LA COOPERATIVA la valide, y/o verifique el riesgo crediticio del socio, en caso de corresponder para la prestación del Servicio y/o los Packs. Todas estas circunstancias se considerarán corroboradas por LA COOPERATIVA con la provisión y activación del o los Servicios y/o Packs que sean solicitados.

#### 1. EL SOCIO

A los efectos de los presentes Términos y Condiciones, EL SOCIO es aquella persona física o jurídica que contrata con LA COOPERATIVA el/los Servicio/s. **a) Datos necesarios:** EL SOCIO se obliga a informar a LA COOPERATIVA, en forma exacta y veraz, todos los datos personales que fueren necesarios para la activación y prestación del Servicio solicitado, y a informar a la misma cualquier modificación o actualización que deba operarse sobre dichos datos. **b) Información presentada:** EL SOCIO declara bajo juramento que los datos consignados son ciertos, completos y correctos haciéndose responsable civilmente en caso de su falsedad total o parcial, EL SOCIO declara que se le ha emitido la documentación comercial respaldatoria correspondiente al/los Servicio/s solicitado/s, la cual obra en su poder, haciéndose responsable penal y/o civilmente en caso de falsedad de parte o de la totalidad de los mismos. **c) Categoría Impositiva:** Si EL SOCIO declara ser "Consumidor Final", dicha declaración tendrá todos los efectos previstos en el inciso anterior. Si la condición impositiva del Cliente fuese distinta de "Consumidor Final", se consultará la misma de la página web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la que será considerada para acreditar la condición fiscal a los efectos de la futura facturación. EL SOCIO se obliga a presentar toda otra documentación relacionada con su situación tributaria frente a impuestos nacionales, provinciales, y/o municipales que pudieren corresponder; como también de comunicar a LA COOPERATIVA cualquier modificación de la misma, que en el futuro pudiera surgir. En caso de no poder ser constatada su condición según lo dispuesto precedentemente, el mismo deberá concurrir, según lo dispuesto por el art. 5 de la RG AFIP N° 1817/05 (modificatorias y complementarias), a la agencia de la Administración Federal de Ingresos Públicos donde se encuentre inscripto a los efectos de regularizar su situación o en su defecto solicitar la constancia de su situación impositiva firmada por juez administrativo, y entregar la misma a LA COOPERATIVA, caso contrario esta última considerará la situación del Solicitante frente al IVA como sujeto no categorizado en el impuesto, hasta tanto no regularice la situación. **d) Legitimación:** El firmante del presente contrato declara, que para el supuesto que actuara en nombre y representación de una persona física o jurídica en la contratación del Servicio, el poder que adjunta al presente contrato y/o a la solicitud de prestación de servicio se encuentra vigente. Para el caso que así no fuera, el firmante del contrato o de la Solicitud de Servicio y de cualquier otra documentación, se obliga a responder ante LA COOPERATIVA por cualquier reclamo extrajudicial y/o judicial que esta parte recibiere por la persona a la que dice representar, con causa en la falsedad de tal declaración. De suceder éste último evento, LA COOPERATIVA interrumpirá el Servicio en forma inmediata y exigirá al firmante la restitución del Equipo

afectado al Servicio dentro de las 72 horas de notificado el requerimiento. **e) Análisis Crediticio BCRA y saldos pendientes con LA COOPERATIVA:** EL SOCIO toma conocimiento y acepta que LA COOPERATIVA -en forma previa a la firma de la Solicitud de servicio y/o contrato por el SOCIO- tiene facultad de realizar un análisis de la calificación crediticia del SOCIO, y verificar si el mismo mantiene o mantuvo saldos y/o deudas impagas por prestaciones de servicios ofrecidos por la esta parte, por lo que LA COOPERATIVA se reserva el derecho de no aceptar la contratación del Servicio si el SOCIO no calificara crediticiamente, o mantuviera saldos y/o deudas con LA COOPERATIVA, sin que tal rechazo dé derecho a indemnización alguna a favor del SOCIO.

## 2. VIGENCIA

a) Una vez habilitado el Servicio o plan solicitado tendrá vigencia por tiempo indeterminado y los Packs conforme la condición comercial informada al momento de su contratación. El SOCIO se compromete a abonar el Servicio y los Packs desde la fecha de contratación y/o adquisición de los mismos. b) En caso que decidiera rescindir la operación después de haber sido conectado el Servicio y/o el Packs, y en tanto y en cuanto no apliquen las condiciones detalladas debajo (Derecho de Revocación en caso de Venta Domiciliaria, por Correspondencia y otras contenidas en el Capítulo VII de la Ley 24.240), el SOCIO no tendrá derecho alguno a reclamar la devolución del monto abonado por los mismos ni lo pagado por el abono del Servicio y/o packs contratado. El SOCIO podrá, a su elección, rescindir el Servicio mediante el mismo medio utilizado para la solicitud del mismo. Derecho de Revocación a priori mencionado en caso de Venta Domiciliaria, por Correspondencia y otras contenidas en el Capítulo VII de la Ley 24.240: "En los casos previstos en los art. 32 y 33 de la presente ley, el consumidor tiene derecho a revocar la aceptación durante el plazo de diez (10) días corridos a partir de la fecha en que se entregue el bien o se celebre el contrato, lo último que ocurra, sin responsabilidad alguna. Esta facultad no puede ser dispensada, ni renunciada. El consumidor debe poner el bien a disposición del vendedor y los gastos de devolución son por cuenta de éste último." c) La COOPERATIVA podrá cancelar la prestación del servicio, sin responsabilidad alguna si se produjeran cambios en la legislación vigente o en los términos de su licencia y autorizaciones o cualquier otra circunstancia externa o ajena a la empresa que le impidiera la prestación del servicio conforme a lo acordado por las partes. En dicho caso EL SOCIO no tendrá derecho a reclamar el pago de indemnización alguna por ningún concepto. d) LA COOPERATIVA podrá establecer nuevas condiciones y/o modificaciones a cualquiera de las cláusulas contenidas en los presentes Términos y Condiciones aplicables al Servicio. Dichas modificaciones serán informadas mediante su comunicación y publicación en el sitio Web: [www.coopmonte.com.ar](http://www.coopmonte.com.ar), con treinta (30) días de anticipación a su efectiva aplicación o entrada en vigencia. El uso del Servicio luego de efectuadas las modificaciones implica la aceptación de las mismas. Si el SOCIO no estuviere de acuerdo con dichas modificaciones podrá dar de baja el Servicio en forma inmediata, sin costo alguno, por el mismo medio utilizado para la contratación del Servicio o comunicándose con nuestro servicio de atención al cliente (02271-409500), enviando un mail a [telefonía@coopmonte.com.ar](mailto:telefonía@coopmonte.com.ar) o [coopmonte@coopmonte.com.ar](mailto:coopmonte@coopmonte.com.ar), a elección del SOCIO, sin perjuicio del oportuno pago del Servicio que se hubiese devengado hasta la fecha de comunicación del pedido de baja. e) LA COOPERATIVA podrá poner fin a la prestación del Servicio, en cualquier momento y sin causa alguna, notificando por escrito dicha decisión al SOCIO con no menos de treinta (30) días corridos de anticipación, sin que el ejercicio de dicha facultad genere derecho a reclamo o indemnización alguna a favor del SOCIO. f) Asimismo, el SOCIO podrá solicitar la baja del Servicio, en cualquier momento y sin necesidad de justificar causa alguna, por el mismo medio utilizado para la contratación del mismo. El SOCIO se compromete a abonar los cargos que se hubieren bonificado en caso de haber suscripto el Servicio y/o Packs bajo alguna promoción comercial especial y éste no hubiera cumplido con las condiciones pactadas. La COOPERATIVA se reserva la facultad de corroborar la calidad de titular del Servicio, identidad y demás datos de la persona solicitante de la baja. La COOPERATIVA pondrá a disposición del SOCIO, sin cargo, una constancia escrita dentro de las 72 horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión.

## 3. PRECIO. CONDICIONES DE PAGO.

**a) Libertad de Precios:** El SOCIO se obliga a efectuar el pago mensual del/los cargos del Servicio contratado y/o Packs solicitados según el periodo que corresponda, de acuerdo a los precios vigentes que declara conocer y aceptar en la solicitud de servicio. LA COOPERATIVA se reserva el derecho de efectuar cambios con respecto al precio de los productos, servicios y/o Packs comercializados y/o contratados. **b) Los pagos:** Los mismos podrán realizarse por cualquiera de los medios que LA COOPERATIVA habilite a tal efecto, dentro del plazo estipulado como vencimiento detallado en cada factura. El SOCIO declara conocer que los medios y formas de pagos, y las entidades habilitadas para tal fin, se encuentran detallados en las facturas emitidas por LA COOPERATIVA y en los distintos canales de Atención al Cliente de LA COOPERATIVA. El SOCIO será exclusivamente responsable por la existencia y exactitud del domicilio constituido tanto postal como electrónico. LA COOPERATIVA podrá negarse a recibir pagos parciales. El pago parcial no libera al SOCIO de su obligación de pago y habilita a LA COOPERATIVA a reclamarle la suma no abonada con más los ajustes que correspondan. Los saldos impagos generarán intereses por mora, los cuales serán incluidos en las facturas siguientes. **c) Facturación:** La emisión de facturas, notas de débito y/o notas de crédito será efectuada por LA COOPERATIVA dando cumplimiento a disposiciones impositivas vigentes, consecuentemente a dichos precios se agregará el impuesto al valor agregado (IVA) y todo otro impuesto, tasa o contribución, cargos, derechos o cualquier otro tipo de gravamen nacional, provincial o municipal, presente o futuro que graven al/los Servicio/s y que de acuerdo a la normativa tributaria vigente, correspondiere en forma exclusiva a EL SOCIO. LA COOPERATIVA facturará al SOCIO los cargos fijos por periodo adelantado respeto del servicio contratado y/o Packs solicitados, si el servicio pudiera incluir cargos variables, estos serán facturados por períodos vencidos. LA COOPERATIVA ofrece a EL SOCIO la posibilidad de suscribirse, sin cargo adicional, al servicio de Factura Electrónica. Al suscribirse a Factura Electrónica, el Cliente acepta que dejará

de recibir la factura impresa y, en consecuencia, autoriza expresamente a LA COOPERATIVA, a cesar en el envío de la factura en soporte papel y mediante correo postal. EL SOCIO podrá acceder a la misma en forma electrónica, por correo electrónico que recibirá en la casilla de E-MAIL designada a tales fines todos los meses y también podrá descargar a través del portal WEB [www.coopmonte.com.ar](http://www.coopmonte.com.ar), mediante la oficina virtual. LA COOPERATIVA no será responsable en caso de que EL SOCIO no pudiese acceder a la Factura Electrónica por haber registrado una dirección de correo electrónico incompleta, confusa o con errores, ni por cualquier otro desperfecto técnico que la misma o los sistemas de comunicación electrónicos pudieren tener, ni con motivo de cualquier otra causa ajena a LA COOPERATIVA **d) Mora:** En caso de no abonar en término la/s factura/s que se devenguen por la utilización del/los Servicio/s y/o del/los Pack/s, la mora será automática y por el solo vencimiento del plazo sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. En caso de mora, los saldos impagos devengarán el interés mensual conforme la política comercial vigente o los gastos administrativos que correspondan, dicho interés se sujetara a la tasa pasiva (TNA) para depósitos a TREINTA (30) días utilizada por el Banco de la Nación Argentina, y serán reflejados en la facturas posteriores, con la debida individualización del periodo a que se refiere, y la discriminación del monto correspondiente. La recepción por parte de LA COOPERATIVA de cualquier pago parcial no implicará la purga ni condonación de mora del SOCIO. La falta de pago de al menos una factura, faculta a LA COOPERATIVA a suspender automáticamente el Servicio sin perjuicio de exigir la cancelación de las sumas adeudadas con más sus intereses y/o gastos que se hubieren generado. LA COOPERATIVA se encuentra facultada a interrumpir el Servicio y a reclamar los daños y/o perjuicios que pudieran corresponder, previa notificación al SOCIO. Asimismo, LA COOPERATIVA podrá informar la condición de moroso del SOCIO y los importes adeudados y demás circunstancias relacionadas con la deuda a los registros de base de datos financieros y centrales de riesgo crediticio con los que tuviera convenio vigente, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 25.326, su decreto reglamentario y normas complementarias. LA COOPERATIVA accionará de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Clientes de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (Resolución 733- E/2017 del ex Ministerio de Modernización).

#### 4. CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO

El Servicio es independiente de cualquier servicio que preste LA COOPERATIVA al SOCIO y podrá ser modificado, reemplazado y/o eliminado por LA COOPERATIVA de conformidad con los presente Términos y Condiciones. El SOCIO declara conocer las condiciones tecnológicas del Servicio solicitado y/o contratado, así como sus facilidades, disponibilidad, cobertura y posibilidades. Asimismo, EL SOCIO conoce que a la fecha la disponibilidad del Servicio abarca la totalidad del territorio nacional, siendo el mismo creado exclusivamente para la localidad de San Miguel del Monte. En ese sentido, el Cliente declara que a través de los Canales de Atención al Cliente de LA COOPERATIVA podrá acceder a mayor información sobre las modificaciones y alcance actual de la disponibilidad técnica y geográfica del Servicio. Todos los servicios que presta la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. están sujetos a disponibilidad técnica y geográfica. Las siguientes son las condiciones particulares del Servicio, según la naturaleza del mismo: a) El Servicio y los Packs disponibles otorgarán al Cliente, un método de acceso a través de la interfaz de usuario del Servicio, a programas, obras cinematográficas y otros contenidos audiovisuales y musicales (en adelante el/los "Contenido/s") disponibles para ser vistos desde una conexión de acceso a Internet de banda ancha a través de dispositivos de propiedad del Cliente registrados o vinculados con el Servicio, tales como Smart TV, computadoras, computadoras portátiles, smartphones o tabletas (en adelante el/los "Dispositivo/s"), en la versión Aplicación del Servicio (en adelante la versión "App") y/o a través de un Set Top Box entregado por LA COOPERATIVA para la provisión del Servicio para la versión Set Top Box del Servicio (en adelante la versión "Box"). b) En caso de que el acceso al Servicio requiera un nombre de usuario y contraseña, estos serán los que determine LA COOPERATIVA al momento de la contratación, y los mismos serán informados al correo electrónico declarado por EL SOCIO en la solicitud de servicio. c) LA COOPERATIVA podrá poner a disposición del SOCIO ciertos Packs adicionales por los que EL SOCIO, para acceder, deberá pagar un precio adicional al abono mensual al momento de contratar los mismos, quedando a exclusiva discreción del Cliente la decisión de acceder a ellos mediante el pago del precio que determine LA COOPERATIVA, o no acceder a los mismos. d) El SOCIO tendrá derecho a la utilización del Servicio exclusivamente de manera privada, personal, no comercial y destinado únicamente para su uso en el domicilio particular del SOCIO debiendo conservar los equipos y/o dispositivos entregados en comodato por LA COOPERATIVA en el domicilio declarado en la solicitud de servicio. El servicio será prestado dentro del territorio de la República Argentina. Todo uso del Servicio por fuera del territorio de la República Argentina se encuentra prohibido. e) En la medida en que EL SOCIO acceda y use el Servicio de acuerdo con estos Términos y Condiciones, LA COOPERATIVA le otorga una licencia limitada, personal, no exclusiva, no transferible para acceder y usar el Servicio y el software relacionado (en adelante el "Software") y para ver los Contenidos distribuidos al SOCIO mediante el Servicio con las limitaciones aquí establecidas. Con excepción de la anterior licencia limitada, LA COOPERATIVA no transfiere al SOCIO ningún derecho o titularidad sobre el Servicio, el Software o los Contenidos. f) El Servicio será prestado por LA COOPERATIVA solamente a través de la cantidad de Dispositivos autorizados por LA COOPERATIVA, que será de una (1) pantalla mediante la versión Box, debiendo EL SOCIO garantizar para el correcto funcionamiento en esta modalidad una velocidad de internet de 10 Megabytes (bajada) mínimo, y el Cliente estará autorizado a acceder a los Contenidos solo a través de dos (2) y hasta tres (3) dispositivos en simultáneo, indistintamente o combinado con la versión Box, debiendo garantizar para el correcto funcionamiento de esta variante simultánea una velocidad de internet de 20 Megabytes (bajada) mínimo, a menos que dichas cantidades se modifiquen temporal o definitivamente por LA COOPERATIVA y se comuniquen a través de la modificación de los presentes Términos y Condiciones. g) El uso, mantenimiento y/o cualquier otro aspecto relacionado con el/los Dispositivo/s es exclusiva

responsabilidad del SOCIO y/o del fabricante o proveedor del Dispositivo, sin responsabilidad alguna a cargo de LA COOPERATIVA. h) Para el uso adecuado de ciertos elementos del Servicio, tales como acceso a contenidos o actualizaciones de software, EL SOCIO requerirá una conexión de acceso a Internet por banda ancha, con una velocidad no menor a la recomendada por LA COOPERATIVA. i) El SOCIO acepta que la calidad de los Contenidos incluidos se encuentra condicionada por el ancho de banda de la red de Internet a la cual se encuentre conectado el SOCIO en el momento de su reproducción. LA COOPERATIVA declina toda responsabilidad relacionada con la calidad de los Contenidos. j) LA COOPERATIVA y/o los proveedores de los Contenidos podrán modificar en cualquier momento dichos Contenidos, a su exclusivo criterio, por ello EL SOCIO acepta expresamente que el número y la composición de señales que integran la grilla están sujetas a variación sin previo aviso, y que LA COOPERATIVA no se responsabiliza por la interrupción o modificación de las mismas, toda vez que los titulares de las señales son terceros ajenos a LA COOPERATIVA. k) El SOCIO declara entender, conocer y poseer, todos los requerimientos técnicos necesarios para la compatibilidad de la provisión del Servicio en sus distintas modalidades, ya sea con sus propios equipos y/o dispositivos o los que sean provistos en comodato por LA COOPERATIVA. l) LA COOPERATIVA podrá requerir actualizaciones o mejoras del Software para realizar cambios en el Servicio o para su mejor funcionamiento. El SOCIO acepta que, en caso de negarse a tales actualizaciones o mejoras, no podrá seguir utilizando el Servicio. LA COOPERATIVA podrá pedir el consentimiento del SOCIO para una actualización del Software antes de usarlo, instalarlo o acceder al mismo. En caso de que EL SOCIO rechace cualquier actualización o mejora del Software, no podrá usar o acceder al Software o al Servicio. LA COOPERATIVA no será responsable por las eventuales actualizaciones o mejoras de cualquier software utilizado en los Dispositivos, realizadas por terceros tales como fabricantes o proveedores de los Contenidos. m) El SOCIO reconoce que existe Software contenido dentro del Servicio otorgado a LA COOPERATIVA por terceros mediante licencia directa o indirectamente. El término "Software" según se usa en estos Términos y Condiciones incluye ese software de terceros y el software de LA COOPERATIVA. Los mismos términos y condiciones, inclusive todas las limitaciones y restricciones, establecidas en estos Términos y Condiciones se aplican al Software de terceros usado y aplicado en el Servicio. n) El SOCIO reconoce que los Contenidos están protegidos por las leyes y tratados de propiedad intelectual, y el acceso a tales Contenidos está sujeto a los presentes Términos y Condiciones y a los acuerdos entre LA COOPERATIVA y los terceros proveedores de Contenidos. Excepto por su derecho limitado a ver determinado Contenido de terceros a través del Servicio, ni estos Términos y Condiciones ni ninguna otra comunicación o acuerdo con LA COOPERATIVA, le otorga al SOCIO ningún otro derecho, inclusive el derecho a copiar, distribuir, preparar trabajos derivados, mostrar públicamente, transferir, exportar, ceder, acceder o usar de otra manera dicho Contenido. o) El Servicio y los Contenidos pueden utilizar funcionalidades o mecanismos de seguridad y/o protección de contenidos que permiten a los proveedores de los Contenidos proteger los Contenidos distribuidos a través del Servicio. Está prohibido para EL SOCIO remover o evitar de cualquier manera tales funcionalidades o mecanismos de seguridad. p) LA COOPERATIVA podrá usar la tecnología geo-blocking u otra tecnología similar para verificar el cumplimiento por parte del SOCIO de las restricciones relacionadas con el uso exclusivo del Servicio por parte del Cliente dentro de un determinado territorio. q) Todo Contenido o Software disponible o creado a futuro para verlo y/o descargarlo en conexión con el sitio web de LA COOPERATIVA o con el Servicio, excluyendo el contenido y/o software puesto a disposición por otros usuarios, es propiedad de LA COOPERATIVA o de sus proveedores, y se encuentra protegido por las leyes de propiedad intelectual. r) La instalación del Software por parte del SOCIO en un determinado Dispositivo, implica la autorización del SOCIO a LA COOPERATIVA para utilizar cualquier dato de ubicación de dicho Dispositivo, así como tráfico, usos, consumos, estadísticas o cualquier otro dato relacionado con el mismo en la utilización del Servicio, con el fin de mejorar la experiencia del SOCIO u ofrecerle alternativas de uso o consumo acordes a su perfil.

## 5. POLITICAS DE USO ACEPTABLE

La presente cláusula establece la Política de Uso Aceptable (PUA) de los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (en adelante el "Servicio TIC" o los "Servicios TIC", indistintamente) brindados por LA COOPERATIVA Y de los recursos involucrados en su prestación por parte de los SOCIOS y/o usuarios que contraten o utilicen los Servicios TIC y sean alcanzados por la presente. La PUA tiene por objeto asegurar un uso lícito y responsable de los Servicios TIC por parte de EL/los SOCIO/os y evitar prácticas que degraden la disponibilidad de los Servicios TIC, así como las redes y recursos involucrados en su prestación. Las cláusulas aquí contenidas de la PUA deben ser consideradas como guías directrices básicas y obligatorias. En forma general, cualquier conducta que viole la ley, reglamentos y/o normas generalmente aceptadas para los Servicios TIC, estando o no expresamente mencionadas en este apartado, se encuentra prohibida. El SOCIO hará uso de los Servicios TIC contratados a LA COOPERATIVA en las condiciones dispuestas para la prestación de los mismos, los contratos respectivos, y en la presente PUA. Las condiciones de la PUA podrán ser modificadas por LA COOPERATIVA, lo cual será notificado al SOCIO con (sesenta) 60 días de antelación y su contenido será publicado en el sitio web: [www.coopmonte.com.ar](http://www.coopmonte.com.ar). La PUA publicada reemplazará automáticamente cualquier versión anterior. **I. Servicios Alcanzados:** La presente PUA alcanza a todos los Servicios TIC que LA COOPERATIVA brinda en la modalidad de IPTV y/o productos relacionados al servicio, a todos sus segmentos de SOCIOS y a los servicios asociados a los Servicios TIC provistos en esta modalidad. **II. Responsabilidades:** El SOCIO se obliga a utilizar los Servicios TIC con fines lícitos, y cumpliendo las leyes y normativas vigentes, en los términos del contrato respectivo y conforme las disposiciones de la PUA. EL SOCIO es responsable por la información, datos o contenidos que transmitan, publiquen o distribuyan, o a los que accedan, a través de los Servicios TIC, mediante equipamiento propio o de terceros. EL SOCIO deberá

asegurar que la información emitida y/o almacenada y/o transportada no viole ninguna ley, norma, regulación, ni ninguna de las disposiciones de la PUA. EL SOCIO brindará a LA COOPERATIVA la colaboración necesaria a fin de obtener el cumplimiento de la PUA, debiendo adoptar todas las medidas necesarias conducentes a tal fin. En caso de detectarse algún incumplimiento a las condiciones de la PUA por parte de un SOCIO, LA COOPERATIVA tomará las acciones que correspondan a fin de que EL SOCIO se ajuste a lo dispuesto en la presente. EL SOCIO será asimismo responsable por las prácticas de terceros que utilicen el Servicio TIC por él contratado, con o sin su consentimiento. EL SOCIO es también responsable de informar a LA COOPERATIVA, cualquier acción por parte de terceros, que constituya una práctica prohibida, ilegal o abusiva, que afecte el Servicio TIC o a los recursos asociados a su prestación, conforme a las condiciones aquí definidas. Dichas prácticas serán denunciadas por EL SOCIO mediante correo electrónico a la casilla de e-mail: [coopmonte@coopmonte.com.ar](mailto:coopmonte@coopmonte.com.ar), que LA COOPERATIVA tiene habilitada para tal fin. Para el caso de consultas, EL SOCIO deberá dirigirse a nuestras oficinas comerciales. EL SOCIO se compromete a brindar a LA COOPERATIVA la asistencia que resulte necesaria con relación a la práctica denunciada, en caso de corresponder. LA COOPERATIVA no será responsable por la información o contenidos que se transporten a través de sus redes, o a la que se acceda o transmita mediante los Servicios TIC brindados a sus SOCIOS y/o usuarios, ni por la que contengan los equipos del SOCIO, ni por ningún daño o perjuicio derivados de actos del SOCIO, o terceros que, mediante prácticas ilegales, abusivas o contrarias a las disposiciones de la PUA, vulneren la seguridad y las condiciones de disponibilidad de los servicios brindados a través de sus equipos, redes y/o cualquier derecho de terceros. **III. Usos indebidos:** a) Se encuentra expresamente prohibido todo uso de los Servicios TIC con fines ilícitos o violatorio de la normativa vigente, o que pudiere considerarse abusivo por afectar derechos de terceros. A modo de ejemplo no taxativo, reviste carácter ilegal y violatorio de la presente PUA: a) Toda fijación, transmisión, reproducción, publicación, distribución y/o comercialización de material que viole las leyes de propiedad intelectual u otras legislaciones vigentes. b) La copia, reproducción, transmisión, almacenamiento, publicación, distribución y comercialización de cualquier información, obra o contenido, que se encuentre protegido por leyes de derechos de autor, marcas o patentes, protección de datos personales, otros derechos de propiedad intelectual, o cualquier otro derecho, y que no contare con la autorización expresa de sus titulares para dicho fin. c) La violación a la seguridad de redes, equipos o sistemas de LA COOPERATIVA, a modo de ejemplo: el acceso no autorizado a sistemas o bases de datos; el ataque a servidores; la propagación de virus o la introducción de programas maliciosos; o cualquier otra acción que comprometa el correcto funcionamiento de la red, dispositivos o de los Servicios TIC. d) El no cumplimiento de la utilización de los servicios dentro del domicilio indicado en la solicitud de Servicio; infringiendo el compromiso a no ceder, compartir, transferir, distribuir, comercializar, ampliar o trasladar el Servicio sin la autorización previa de LA COOPERATIVA. EL SOCIO declara conocer que el incumplimiento de lo antedicho podría implicar la comisión, según fuera el caso, de alguno de los delitos contemplados en los artículos 162, 163, 164, 172, 173 inc. 9° y 16° y/o 183 del Código Penal, que establecen penas de prisión de un mes a seis años, o cualquier otro delito contemplado por la legislación vigente. e) El monitoreo o la interceptación de datos o de tráfico no destinados al SOCIO, sin autorización, y la interferencia con el servicio de cualquier usuario o red, así como también cualquier acción que comprenda comunicaciones simuladas para obtener datos del legítimo SOCIO y/o usuario (phishing). f) El intento de sabotaje o prueba de vulnerabilidad de los sistemas, dispositivos o de la red de LA COOPERATIVA, o de equipos de otros usuarios, o el intento de violar medidas de seguridad o de autenticación, y toda acción penada por la Ley 26.388 (de Delitos informáticos) y demás normativa de objeto similar o concordante; como cualquier acción que implique la violación de la intimidad de terceros. g) Alterar o intentar evitar los procesos de medición de tiempos de conexión, de funcionamiento del/los dispositivo/s o de utilización el ancho de banda, u otros métodos implementados para documentar el uso de los Servicios TIC.

En caso de violación de cualquiera de las condiciones de uso establecidas en la PUA, atendiendo a la gravedad y/o reiteraciones de la conducta, LA COOPERATIVA podrá, suspender o inhabilitar o finalizar algunos o todos los Servicios TIC, así como bloquear cualquier actividad abusiva y/o tomar cualquier acción que sea apropiada a su exclusivo criterio, sin derecho a reclamo o indemnización de ningún tipo por parte del SOCIO, quien será exclusivo responsable y mantendrá indemne a LA COOPERATIVA por todo daño que su incumplimiento genere a los equipos, redes o sistemas de LA COOPERATIVA, así como frente a cualquier reclamo o acción proveniente de terceros afectados por el incumplimiento en el que hubiere incurrido de la presente PUA y/o de la normativa vigente.

## 6. PROHIBICIONES

Cualquier uso distinto al previsto en el Punto 4, Punto 5 (III), y/o prohibiciones análogas se encuentran prohibidas. En particular el Cliente no podrá: a) Usar de manera pública o comercial el Servicio, Pack o cualquier Contenido. b) Modificar, copiar, reproducir, retransmitir o permitir a terceros acceder o usar, comercialmente o a cualquier título, vía hardware o aplicación de software o de cualquier otra manera los Contenidos o el Servicio. c) Copiar, descompilar, realizar ingeniería inversa, desensamblar, traducir, adaptar o reducir de otra forma el Software a un formato legible. d) Realizar cualquier acción que viole el derecho de propiedad intelectual u otro derecho de propiedad de LA COOPERATIVA o de cualquier tercero proveedor de los Contenidos, del Software o cualquier otro otorgante de licencia. e) Desviar o violar cualquier mecanismo de seguridad, dispositivo u otra protección usada para el Servicio, el Software o los Contenidos o contenida en los mismos. f) Ver cualquier Contenido proporcionado por LA COOPERATIVA o sus proveedores o acceder al Servicio en cualquier lugar que no sea dentro del territorio autorizado. g) Acceder

o usar, o permitir a terceros acceder o usar, el Servicio para cualquier propósito ilícito, contrario a la normativa vigente o a la moral o no permitido por los presentes Términos y Condiciones. h) Ceder, compartir, transferir o permitir de cualquier modo el uso del usuario y contraseña requerida para acceder al Servicio, a cualquier tercero distinto a los miembros estables del hogar del Cliente, entendiéndose por miembros estables del hogar a las personas que residen y/o fijen domicilio en el mismo hogar del Cliente. i) Facilitar o participar en cualquier uso compartido de archivos no autorizado de cualquier Contenido de terceros, como por ejemplo la publicación no autorizada, la puesta a disposición, carga, descarga o cualquiera otra distribución del Contenido de dicho tercero. j) Ceder, transferir, distribuir, comercializar, ampliar o trasladar el Servicio a terceros o realizar activaciones no autorizadas y/o compartir con terceros activaciones y/o el Servicio sin autorización de LA COOPERATIVA y/o cualquier otro uso del Servicio o los Contenidos que pueda entenderse como “clandestino”. El SOCIO declara conocer que el incumplimiento de lo antedicho podría implicar la comisión, según fuera el caso, de alguno de los delitos contemplados en los artículos 162, 164, 172 y/o 183 del Código Penal, que establecen penas de prisión de un mes a seis años, o cualquier otro delito contemplado por la legislación, resultando asimismo responsable ante LA COOPERATIVA por los daños y perjuicios que pudieren corresponder de acuerdo a las normas de responsabilidad civil vigentes en la República Argentina. k) Interferir o intentar interferir en el funcionamiento o buen funcionamiento del Servicio. l) Utilizar el puerto HDMI de los Dispositivos, el “Screen Mirroring” y/o cualquier otra forma o método para reproducir Contenidos distribuidos a través del Servicio en cualquier pantalla alternativa, en tiempo real, limitando u obstaculizando a LA COOPERATIVA el control de Dispositivos conectados o pantallas de visualización.

## **7. RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE**

A) Con la utilización del Servicio, EL SOCIO asume plena responsabilidad frente a LA COOPERATIVA y a terceros por el mal uso del Servicio, entendiéndose por tal toda contravención a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones, en las leyes o reglamentaciones, la moral, las buenas costumbres generalmente aceptadas y/o el orden público. En tal supuesto, LA COOPERATIVA podrá reclamar los daños y perjuicios irrogados que puedan generarse como consecuencia del accionar propio del SOCIO, de sus dependientes o de terceros, vinculados al Servicio; así como de los derivados de los equipos, medios o sistemas de los que ellos se sirvan, debiendo EL SOCIO resarcir y mantener indemne a LA COOPERATIVA ante cualquier reclamo que pudiera corresponder en los supuestos indicados. b) Si EL SOCIO incumpliera cualquiera de las condiciones de uso u obligaciones a su cargo, o violara cualquiera de las prohibiciones previstas en los presente Términos y Condiciones, LA COOPERATIVA se reserva el derecho de suspender inmediatamente el Servicio -sin previo aviso-. LA COOPERATIVA comunicará al SOCIO que debe cesar en dicho incumplimiento para que el Servicio pueda ser restablecido. Si EL SOCIO no cesara en su incumplimiento en un plazo de dos (2) días corridos desde la comunicación cursada por LA COOPERATIVA, o si el mismo fuera grave, LA COOPERATIVA quedará facultada a rescindir en forma inmediata la relación con EL SOCIO y a reclamar los daños y perjuicios que pudieran corresponder. Asimismo, de darse cualquier violación por parte del SOCIO a las prohibiciones aquí previstas, LA COOPERATIVA queda facultada a denegar a dicho SOCIO la contratación futura de cualquier servicio que comercialice. c) Será responsabilidad exclusiva del SOCIO: I) Realizar sus máximos esfuerzos para aplicar ciertas configuraciones, en cualquier Dispositivo que utilice con acceso a Internet, que pudieran ser requeridas por LA COOPERATIVA para el correcto uso del Servicio. II) Mantener por su cuenta y cargo el soporte informático imprescindible para el acceso al Servicio, así como todo lo referente a la seguridad de los equipos que se utilicen tanto desde el punto de vista del hardware, como del software quedando dichos aspectos fuera de la responsabilidad de LA COOPERATIVA. III) Realizar un buen uso del Servicio, asegurando una práctica responsable del Servicio, evitando prácticas que aún sin estar prohibidas, degraden la disponibilidad del mismo para el universo de clientes de LA COOPERATIVA o que violen derechos públicos o privados, o que directa o indirectamente causen perjuicio para LA COOPERATIVA. IV) No ceder los derechos y obligaciones emergentes de los presentes Términos y Condiciones sin la previa y expresa conformidad escrita por parte de LA COOPERATIVA, ni a comercializar el Servicio adquirido bajo ninguna forma jurídica.

## **8. LIMITACION DE RESPONSABILIDAD**

A) LA COOPERATIVA y EL SOCIO serán cada uno responsables de la verificación y del control de la faz técnica y operativa de sus respectivas facilidades. b) Dado que la prestación del Servicio de LA COOPERATIVA depende también de recursos y servicios contratados con terceros, LA COOPERATIVA declina toda responsabilidad por los daños o perjuicios causados por hechos que emanen de aquéllos. LA COOPERATIVA no será responsable por errores de encaminamiento, pérdida de información o datos, retraso en la entrega o interrupciones del Servicio no planificadas que no sean atribuibles a LA COOPERATIVA. c) LA COOPERATIVA no será responsable en ningún caso de los daños personales, lucro cesante o daño emergente, ni de otros daños, incluyendo a título meramente informativo y no limitativo, los daños vinculados con la actividad profesional o comercial del Cliente, los daños por la pérdida de beneficios o de datos, la interrupción de la actividad empresarial o cualquier otro tipo de daños o pérdidas comerciales, resultantes o relacionados con el uso o el mal uso del Servicio, como quiera que el mismo haya sido causado y con independencia de si el mismo responde a responsabilidad contractual, responsabilidad extracontractual o actos ilícitos, a pesar de que se hubiese informado a LA COOPERATIVA de la posibilidad de estos daños. El usuario asume toda la responsabilidad derivada del uso o mal uso del Servicio, exonerando expresamente a LA COOPERATIVA de cualquier responsabilidad derivada del uso o mal uso del mismo, ante cualquier persona o autoridad. d) El SOCIO acepta expresamente que el número y/o composición de los programas y señales que conforman los Contenidos distribuidos a través del Servicio están

sujetos a variación, y que LA COOPERATIVA no se responsabiliza por la interrupción o modificación de los mismos, toda vez que los titulares de tales Contenidos son terceros ajenos a LA COOPERATIVA. En ese sentido, se encuentra prohibida la fijación y/o retransmisión por cualquier medio o motivo de los contenidos, programas y/o emisiones de las señales, salvo autorización expresa de los titulares de derechos. e) El SOCIO exonera a LA COOPERATIVA de todo reclamo judicial y/o extrajudicial motivado por acción u omisión del SOCIO, sus clientes, contratistas, agentes o empleados, respecto del uso de las facilidades, redes y/o sistemas de telecomunicaciones de terceros, de un modo no contemplado o prohibido por el presente documento; como también de aquellos derivados directa o indirectamente de la interrupción o corte del Servicio prestado a través de las facilidades, redes y sistemas de terceros o por problemas de los mismos; por interrupción, sea ésta o no programada, de energía eléctrica o de algún otro servicio o medio que intervenga para el funcionamiento del mismo; asimismo, LA COOPERATIVA no será responsable frente al SOCIO por daños y/o perjuicios que por cualquier causa, incluyendo el caso fortuito o fuerza mayor, pudieran producirse a los equipos, dispositivos o instalaciones del Cliente y/o de terceros.

## **9. PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

El Cliente toma conocimiento y acepta expresamente, y sin reservas, que aquellos datos que no requieren su consentimiento previo para su recolección, tratamiento y cesión -conforme con lo establecido en los artículos 5º, inciso 2., sub-inciso c), y 11º, de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales-, podrán ser utilizados por LA COOPERATIVA, con el fin de realizar acciones promocionales de marketing, sin necesidad de la notificación y/o autorización previa del SOCIO. Asimismo, EL SOCIO conoce y acepta expresamente que sus datos personales serán incluidos en archivos automatizados, procesados bajo normas de estricta confidencialidad y protección de datos. Los datos personales del Cliente serán utilizados por LA COOPERATIVA con el objeto de brindar y mejorar su oferta de servicios y podrán ser utilizados para acciones promocionales de marketing propias o de terceros y/o con fines estadísticos. El titular de los datos personales podrá, en cualquier momento, ejercer el derecho a acceder, rectificar, actualizar, cancelar y/o suprimir sus datos, de conformidad a lo previsto en la Ley 25.326 y su Decreto Reglamentario 1558/2001, por medio de nota o presentación escrita con firma certificada, medio postal o telegráfico y/o carta documento acreditando fehacientemente su identidad en Eva Perón 365, San miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires (CP7220). LA COOPERATIVA podrá sin previo acuerdo, comunicar datos del SOCIO en razón de requerimientos en orden judicial o extrajudicial proveniente de organismos públicos de autoridad competente.

## **10. PROVISIÓN DEL SERVICIO. ASISTENCIA TÉCNICA Y RECLAMOS**

El SOCIO tendrá a su disposición un Centro de Atención mediante el cual comunicará o formulará cualquier inquietud o reclamo relativo a problemas en el Servicio llamando al número (114). El Centro de Atención al Asociado funcionara las 24 (veinticuatro) horas de todos los días del año vía telefónica en el número (02271) – 409500. LA COOPERATIVA se compromete a dar respuesta al reclamo del SOCIO, como máximo, dentro de los siguientes plazos: a) En caso de reclamos por deficiencia e interrupción de los Servicios, en 3 (tres) días hábiles. b) En caso de reclamos por facturación, en 5 (cinco) días hábiles, Otros reclamos, en 10 (diez) días hábiles, de conformidad con lo previsto en el Art. 49 del Reglamento de Clientes de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (Resolución 733- E/2017 del ex Ministerio de Modernización). El SOCIO podrá encaminar sus reclamos llamando sin cargo al 0800-333-3344; Subsecretaría de Defensa de la Competencia y Defensa del Consumidor. Av. Julio A. Roca 651, 4º piso, sector 18, de lunes a viernes de 9 a 17 hs. Por e-mail a [consultas@consumidor.gov.ar](mailto:consultas@consumidor.gov.ar) o llamando sin cargo al 0800-666-1518; Oficina Provincial de Defensa del Consumidor - Torre Gubernamental 2 Piso 12 Calle 12 Esq 53 La Plata – Buenos Aires - Tel. 0800-222-9042.

## **11. NOTIFICACIONES Y/O COMUNICACIONES**

Todas las notificaciones y/o comunicaciones fehacientes por parte de LA COOPERATIVA al SOCIO serán eficaces a todos los efectos cuando se realicen de alguna de las siguientes formas: a) envío por correo postal al domicilio indicado por EL SOCIO en la correspondiente Solicitud de Servicios; b) envío por correo electrónico a cualquiera de las casillas de e-mail que EL SOCIO haya indicado en la Solicitud de Servicios correspondiente; c) comunicación por medio de una llamada telefónica al número de teléfono indicado por EL SOCIO en la respectiva Solicitud de Servicios. A estos efectos EL SOCIO manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos y se compromete a comunicar a LA COOPERATIVA todos los cambios relativos a su domicilio, datos de cobro y todo tipo de información necesaria para la gestión y mantenimiento de la relación contractual entre las partes.

## **12. BAJA DEL SERVICIO. RESCISIÓN. SUSPENSION.**

A requerimiento del SOCIO: En cualquier momento sin invocación de causa alguna, sin perjuicio de la obligación del SOCIO de abonar todos sus consumos, servicios que ya se encuentren facturados y cargos devengados hasta la fecha efectiva de baja del servicio. Por incumplimiento de LA COOPERATIVA: El SOCIO podrá dar por terminada la prestación del Servicio si LA COOPERATIVA incumple con cualquiera de sus obligaciones emergentes de la prestación del Servicio y no subsane tal incumplimiento dentro del quinto (5to) día de haber sido intimada al efecto en forma fehaciente. Por incumplimiento del SOCIO: En caso de que EL SOCIO incumpla con su obligación de pago en su factura se podrá suspender el servicio conforme lo establecido en el Punto 3 (d) del presente instrumento. En el supuesto de rescisión solicitada por el Socio, para que dicha solicitud sea tenida

por válida, el Socio deberá comunicar su voluntad de rescindir este contrato por los siguientes medios: (a) vía fax, o (b) por carta fehaciente, (c) personalmente en el domicilio de LA COOPERATIVA. En caso de rescisión por venta domiciliaria o por correspondencia, se estará sujeto a lo normado en el Capítulo VII de la Ley 24.240. EL SOCIO podrá efectuar la baja en caso de no estar de acuerdo con el cambio de las cláusulas contenidas en los presentes términos y condiciones, conforme lo establecido en el Punto 2 (d) del presente contrato. En caso de violación de las condiciones de uso establecidas en la PUA, conforme el Punto 5, LA COOPERATIVA podrá suspender, inhabilitar o finalizar algunos o todos los servicios TIC. Cualquier uso distinto al previsto en el Punto 4, Punto 5 (III), como la violación de cualquiera de las condiciones de uso u obligaciones a cargo del SOCIO, y/o prohibiciones contenidas en los términos y condiciones del servicio dará lugar a LA COOPERATIVA a la suspensión inmediata del servicio sin previo aviso.

### 13. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR

Si EL SOCIO se viera afectado por hechos encuadrables como Caso Fortuito o Fuerza Mayor, deberá notificar a LA COOPERATIVA por escrito dentro del plazo de cinco (5) días del suceso. Durante todo el tiempo en que el hecho de fuerza mayor o caso fortuito en cuestión torne imposible el cumplimiento de sus obligaciones, las mismas se suspenderán. En caso de que el hecho de Fuerza Mayor o Caso Fortuito se extendiere por más de TREINTA (30) días impidiendo el normal restablecimiento de las relaciones emergentes entre EL SOCIO y LA COOPERATIVA, cualquiera de ellos podrá notificar su decisión de terminar en forma inmediata la relación, sin incurrir en ninguna responsabilidad como consecuencia de tal terminación anticipada. Quedan incluidos dentro del concepto de Fuerza Mayor los cortes de energía eléctrica que afecten la prestación del servicio en el domicilio del SOCIO o de LA COOPERATIVA.

### 14. COMODATO

El Servicio será prestado por medio de equipamientos y recursos humanos técnicos propios de LA COOPERATIVA o contratados por ésta. El servicio en la versión BOX será utilizado para uso exclusivo del SOCIO en el domicilio indicado en la solicitud de servicio, quien en ningún caso podrá modificar el mismo sin previa comunicación y consentimiento de LA COOPERATIVA. **Comodato:** EL SOCIO declara conocer que los materiales y equipos para brindar el servicio en la versión BOX y todo equipamiento necesario responde a los parámetros técnicos estándares, debidamente aprobados y homologados por los organismos competentes, siendo el equipo proporcionado al SOCIO propiedad exclusiva de LA COOPERATIVA, el uso del equipo instalado y todos los componentes y/o partes del dispositivo SET TOP BOX se entregaran en "Comodato" regulado conforme los arts. 1533 y subsiguientes del Código Civil y Comercial. El SOCIO se compromete a instalar, y mantener el Equipo SET TOP BOX en el mismo estado de uso y conservación en que le fue entregado. Finalizada la prestación del servicio, cualquiera fuera el motivo, EL SOCIO deberá restituir ante las oficinas de LA COOPERATIVA el dispositivo y sus componentes, opcionalmente LA COOPERATIVA podrá retirar el dispositivo previa coordinación con EL SOCIO, que declara conocer que cada dispositivo SET TOP BOX comprende tanto, manuales, control remoto, su fuente de alimentación, cable HDMI y cualquier otro elemento adicional que lo integre. Por ello, si se produjere la pérdida y/o deterioro total o parcial del equipo y/o cualquiera de sus componentes, EL SOCIO deberá pagar a LA COOPERATIVA el valor del mismo. A todo evento EL SOCIO declara tomar conocimiento y aceptar, que el valor de reposición de cada equipo es en Dólares Estadounidenses en la cantidad que sugiera el mercado con referente al equipo que se trate. En caso que EL SOCIO no devuelva alguno de los componentes del equipo deberá abonar el valor del faltante, estipulándose en un valor de mercado correspondiente al componente y/o pieza faltante. Queda a criterio del SOCIO la contratación a su exclusivo costo y cargo de un seguro que cubra el valor del Equipo por todos los riesgos posibles (daño total o parcial por cualquier causal, robo, hurto, etc.) dicha póliza deberá tener como beneficiario a LA COOPERATIVA. La contratación del mentado seguro no exime al SOCIO de su responsabilidad como obligado principal pagador. Cualquier incumplimiento total o parcial del SOCIO en los "términos y condiciones" y/o en la "Solicitud de Servicio", facultará a LA COOPERATIVA de pleno derecho a rescindir el comodato y exigir la restitución del Equipo. La falta de restitución del Equipo producirá los efectos de la retención indebida, siendo aplicable lo dispuesto por el art. 173 del Código Penal. Sin perjuicio de lo expuesto y en concepto de Cláusula Penal, en caso de que EL SOCIO no devolviera el equipo en tiempo y forma fijados en la interpelación pertinente, EL SOCIO queda obligado al pago de una multa de \$1.000 (pesos un mil) por cada día de demora en la efectiva devolución. El importe resultante será independiente del que deba pagarse por el valor las restantes deudas líquidas y exigibles por servicios y/u otros cargos ya devengados.

### 15. TERMINOS Y CONDICIONES DE USO Y ACCESO A LA APLICACION CEMTV

La utilización de la Aplicación (APP) denominada "CEM TV", le otorgará la condición de "Usuario/s" a EL SOCIO que realice la descarga en su dispositivo móvil. La utilización de la APP conlleva, asimismo, la aceptación por parte del Usuario de cuantos avisos, reglamentos de uso e instrucciones actualmente en vigencia y los que fueren puestos en su conocimiento por parte de LA COOPERATIVA con posterioridad. El Usuario reconoce y acepta que la APP es puesta a disposición por LA COOPERATIVA y forma parte del servicio de CEMTV contratado por EL SOCIO oportunamente. La baja y/o suspensión del servicio de CEMTV implica la baja y/o cancelación automática y de pleno derecho de esta APP CEMTV. **Condiciones de Acceso y Utilización de la APP:** La APP es válida únicamente en todo el territorio de la República Argentina, para clientes de LA COOPERATIVA que pertenezcan al segmento CEMTV y que cuenten con dispositivos móviles con sistema operativo Android 6.0 en adelante. Para dispositivos como Smart TV, se requiere que los mismos se encuentren certificados por Google LLC y con un sistema operativo Android TV con versión 9.0 en adelante. Para otras marcas de dispositivos podrá ser necesario que cuenten con un sistema operativo Tizen 4 y WebOS 4.5 en adelante. EL SOCIO reconoce y acepta que LA COOPERATIVA podrá dar de baja la APP sin previo aviso si observare que el Usuario no respeta su correcta utilización y/o ante el incumplimiento de las Políticas de Uso

Aceptable (PUA). La baja de la APP sin causa, no genera al Usuario y/o SOCIO derecho a resarcimiento o indemnización alguna. La APP contará con la siguiente modalidad de acceso: ejecutando el ícono una vez descargada la APP en la terminal móvil. El Usuario declara, con el uso de la APP, que es mayor de edad. El Usuario acepta y reconoce que LA COOPERATIVA no será responsable contractual o extracontractualmente, por ningún daño o perjuicio, directo o indirecto, derivado de la utilización de la APP. El Usuario asume total responsabilidad frente a LA COOPERATIVA y a terceros por los daños y perjuicios de toda clase que se generen como consecuencia del uso de la Aplicación, debiendo el Usuario indemnizar y mantener indemne a LA COOPERATIVA y a terceros ante cualquier reclamo (incluyendo honorarios profesionales) que pudiera corresponder. En caso de ser necesario utilizar usuario y contraseña y/o número de línea y clave personal (en adelante, indistintamente "Usuario y Contraseña"), el Usuario conoce y acepta que será exclusivamente responsable de adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para proteger su Usuario y Contraseña solicitada en el marco del uso de la APP. El Usuario conoce y acepta que su Usuario y Contraseña son privados, secretos e intransferibles. El resguardo de los mismos será responsabilidad exclusiva del Usuario, quedando LA COOPERATIVA eximida de cualquier tipo de responsabilidad por su divulgación a terceros o uso incorrecto. El uso de la APP realizado con el Usuario y Contraseña será considerado por LA COOPERATIVA como válido, legítimo y auténticamente realizado por el Usuario, asumiendo este último las consecuencias del uso de la Aplicación en su nombre. LA COOPERATIVA no asume responsabilidad alguna en caso de extravío, robo, hurto, pérdida o mal uso por parte del Usuario o de terceros de su Usuario y Contraseña. **PRECIO:** El uso de la APP posee un costo de descarga (kb consumidos), de consumos (tráfico) y de navegación de mapas (geo-localización). Cada vez que el Usuario ingrese a la APP corresponderá un consumo de datos requeridos para actualizar los contenidos de la App. **Uso correcto de la APP:** El Usuario se compromete a utilizar la APP de forma correcta y diligente. Asimismo, a respetar la ley, la moral, las buenas costumbres y el orden público mediante el uso de la APP. El Usuario se obliga a utilizar la APP con fines lícitos y cumpliendo estrictamente con la normativa vigente, quedando prohibido el uso en actividades que directa e indirectamente afecten derechos individuales y/o colectivos de terceros. El Usuario se compromete a abstenerse de utilizar la Aplicación con fines o efectos ilícitos, lesivos de los derechos e intereses de terceros, o que de cualquier forma puedan dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar la APP. LA COOPERATIVA se reserva la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas en caso de que existan indicios de uso fraudulento de la APP, incluyendo la adopción de las acciones legales oportunas. El Usuario se compromete a abstenerse de: i) reproducir, o copiar, distribuir, permitir el acceso del público a través de cualquier modalidad de comunicación pública, transformar o modificar el o los contenidos de la APP y la APP en sí misma, a menos que se cuente con la autorización del titular de los correspondientes derechos o ello resulte legalmente permitido, ii) suprimir, eludir o manipular el "copyright" o "derecho de autor" y demás datos identificativos de los derechos morales de los titulares incorporados a los contenidos de la APP, así como los dispositivos técnicos de protección, las huellas digitales o cualquiera mecanismo de información que pudiera contener los contenidos de la APP. El Usuario se compromete a abstenerse de obtener e incluso de intentar obtener, los contenidos de la APP empleando para ello medios o procedimientos distintos de los que, en cada caso, se hayan proporcionado o se hayan indicado a tal efecto. **Disponibilidad, modificación, actualización y cancelación de la APP:** LA COOPERATIVA se reserva el derecho a modificar, en forma unilateral, en cualquier momento y sin previo aviso, la Aplicación y las normas que la complementan, LA COOPERATIVA aconseja al Usuario revisar periódicamente las normas que reglamentan la APP. El Usuario no podrá hacer responsable a LA COOPERATIVA o a ningún tercero por la suspensión o terminación de la APP. LA COOPERATIVA no garantiza la disponibilidad, continuidad ni en general el normal funcionamiento de la APP en el caso de incidencias e interrupciones en el normal funcionamiento de las redes involucradas en la APP. LA COOPERATIVA podrá actualizar la APP, en cualquier momento y sin previo aviso a los Usuarios. El Usuario podrá desinstalar la APP en cualquier momento que lo desee desde la configuración de su dispositivo móvil, teniendo en cuenta las funcionalidades del equipo que posee. LA COOPERATIVA podrá modificar y/o cancelar la APP en cualquier momento comunicándolo a los Usuarios con al menos (60) sesenta días de antelación al día en que deba hacerse efectiva dicha cancelación o modificación, por el uso de esta facultad LA COOPERATIVA no deberá abonar indemnización alguna. **Responsabilidad:** El Usuario acepta que el uso de la Aplicación se realiza bajo su propia, exclusiva y única responsabilidad. LA COOPERATIVA no asume responsabilidad de ningún tipo por la información incorrecta o inexacta relacionada a la APP, bien sea causada por un Usuario, error humano y/o cualquier otro factor que pueda ocurrir. LA COOPERATIVA no tiene obligación de controlar y no controla la utilización que los Usuarios hacen de la APP. En particular, LA COOPERATIVA no garantiza que los Usuarios utilicen la APP de conformidad con estos Términos y Condiciones y aquellos contenidos en APP, ni que lo hagan de forma diligente y prudente. LA COOPERATIVA no se responsabiliza por toda acción ilícita que pudiera derivar del uso de la APP. LA COOPERATIVA no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento de la APP. Cuando ello sea razonablemente posible, LA COOPERATIVA advertirá previamente las interrupciones en el funcionamiento de la APP. LA COOPERATIVA tampoco garantiza la utilidad de la APP para la realización de ninguna actividad en particular, ni su infalibilidad y, en particular, aunque no de modo exclusivo, que los Usuarios puedan efectivamente acceder a la APP o ejecutar cualquiera de las prestaciones previstas en estos Términos y Condiciones. LA COOPERATIVA no garantiza la privacidad y la seguridad en la utilización de la APP por parte de los Usuarios y, en particular, no garantiza que terceros no puedan acceder y en su caso interceptar, eliminar alterar y/o modificar o manipular cualquier material y/o información publicada. LA COOPERATIVA excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran originarse en el conocimiento que puedan tener los terceros de los contenidos y/o de la APP, datos, páginas y/o información utilizada y/o publicados a través de la APP. LA COOPERATIVA no será responsable por ningún daño o perjuicio, directo o indirecto, y de toda naturaleza, incluyendo sin ningún tipo de limitación los daños producidos por

las pérdidas o deterioros de la información, ni por las demoras, interrupciones y defectos que pudieran existir en las transmisiones durante la descarga de la APP, mediante la utilización de la APP, los virus o fallas del sistema o línea, por la falta de disponibilidad y/o continuidad de la APP, la utilización que los Usuarios hacen de la misma y en especial pero de ningún modo exclusivo a las fallas en el acceso, difusión, disposición, eliminación, alteración, modificación o manipulación de los datos, páginas, aplicaciones y/o contenidos que los Usuarios transmitan, difundan, almacenen, pongan a disposición, reciban, obtengan o accedan a través de la APP. Asimismo LA COOPERATIVA no se responsabiliza por ningún daño o perjuicio directo o indirecto, incluyendo sin ningún tipo de limitación daños producidos por las pérdidas, inexactitudes o deterioros de la información publicada ni por los contenidos de la APP. Los Usuarios se obligan a mantener indemne a LA COOPERATIVA frente a cualquier reclamo originado por cualquier violación de lo aquí dispuesto, o de cualquier reclamo que inicie o pudiera iniciar cualquier tercero por uso indebido o ilegal de la APP y sus contenidos. Cada Usuario será exclusivo responsable del uso que le diera a la APP y deberá mantener indemne a LA COOPERATIVA ante cualquier reclamo que pudieran realizar terceros o cualquier organismo administrativo judicial u extrajudicial en virtud de su uso. **Propiedad Intelectual:** LA COOPERATIVA no concede ninguna licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre derechos de propiedad industrial e intelectual o sobre cualquier otra propiedad o derechos relacionado con la APP o que se encuentren vinculados a él. (Incluye marcas, logotipos, diseños, imagen, arte, títulos, símbolos, fonogramas, contenidos entre otros). LA COOPERATIVA prohíbe la reproducción, distribución, comercialización y cualquier otro uso no expresamente autorizado de la APP.

## 16. CONDICIONES FINALES

Los términos y condiciones aquí establecidas son válidos en sí mismos y complementarias de un todo, y no invalidará el resto en cualquiera de sus partes. La omisión en el ejercicio de alguna de las facultades o derechos conferidos por el presente instrumento no constituirá una renuncia a ninguna de las previsiones del mismo. Para el caso de divergencias derivadas de la interpretación, validez o cumplimiento de estos términos y condiciones y/o en la prestación del Servicio las Partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales Competentes con asiento en la ciudad de LA PLATA, siendo de aplicación la ley de la República Argentina, constituyendo LA COOPERATIVA, a tales efectos, domicilio en la calle Eva Perón 365, de la localidad de San Miguel Monte, Provincia de Buenos Aires y el Cliente en el domicilio indicado en el formulario correspondiente a la Solicitud de servicio. Domicilio y Canales de Atención al Cliente: El Cliente constituye domicilio postal o electrónico al momento de realizar la solicitud de Servicio. En caso que EL SOCIO constituya domicilio electrónico, éste autoriza expresamente y sin reservas a LA COOPERATIVA, a que ésta última remita todas las notificaciones, facturas, comunicaciones y cualquier tipo de información enviada al SOCIO, al domicilio electrónico constituido, en donde se tomarán válidas todas las notificaciones y/o comunicaciones que desde y hacia allí se efectúen, en tanto EL SOCIO no notifique a LA COOPERATIVA por escrito el cambio del mismo. EL SOCIO conoce que una vez constituido el domicilio electrónico, LA COOPERATIVA dejará de enviar notificaciones, factura/s, comunicaciones y/o cualquier otro tipo de información al domicilio físico del SOCIO, el cual será reemplazado por la dirección electrónica mencionada en el formulario de solicitud del Servicio.

PUNTO 14- COMODATO: (SI / NO) \_\_\_\_\_ SET TOP BOX (SERIAL NUMBER - MAC) \_\_\_\_\_

FIRMA DEL SOCIO \_\_\_\_\_ ACLARACION \_\_\_\_\_ DNI N° \_\_\_\_\_